



Consejo Económico y Social

Distr. general
2 de junio de 2017
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2017

28 de julio de 2016 a 27 de julio de 2017

Serie de sesiones de integración

Acta resumida de la 24ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 8 de mayo de 2017, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Munir (Vicepresidente) (Pakistán)

Sumario

Tema 8 del programa: Serie de sesiones de integración (*continuación*)

Mesa redonda: "Integración de las políticas a través de las fronteras"

Debate general

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible al Jefe de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



En ausencia del Sr. Shava (Zimbabue), el Sr. Munir (Pakistán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Tema 8 del programa: Serie de sesiones de integración (continuación)

Mesa redonda: “Integración de las políticas a través de las fronteras”

1. **El Sr. Revkin** (Periodista Principal de ProPublica sobre el clima y cuestiones conexas; experiodista del *New York Times* y ex Profesor Superior de Comprensión del Medio Ambiente en la Universidad Pace), ponente, dice que todos los aspectos de la sostenibilidad pueden contribuir a la reducción de la pobreza, y que la sostenibilidad se fomenta siempre con una mejor comunicación entre las disciplinas y entre los protagonistas que actúan en los planos mundial, regional y municipal.

2. **El Sr. Somavía** (Director de la Academia Diplomática de Chile, ex Asesor Especial del Secretario General sobre Cooperación Interregional en materia de Políticas, ex Presidente del Consejo Económico y Social y ex Director General de la Organización Internacional del Trabajo), ponente, dice que, mientras los esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio adoptaron el tradicional criterio sectorial, para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible tanto la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como la resolución 71/243 de la Asamblea General, sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, aplican un enfoque integrado. Sin embargo, los gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas y otros interesados no cuentan todavía con la capacidad de alcanzar el nivel de integración de las políticas necesario para el desarrollo sostenible, en particular en la esfera de la cooperación para el desarrollo. Es fundamental el hecho de que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo no está en condiciones, actualmente, de ayudar a los Estados Miembros que solicitan asistencia para la integración de las políticas. Por lo tanto, le es preciso desarrollar su capacidad en esa esfera a fin de poder brindar esa asistencia y dar credibilidad a la Agenda 2030. Además, mientras que diversos conceptos útiles, como la pobreza multidimensional y la incorporación de la perspectiva de género, han sido objeto de definición, en cambio el concepto de integración de las políticas, en sí mismo, carece todavía de claridad conceptual.

3. Los esfuerzos de las Naciones Unidas para el desarrollo han pasado a lo largo de los años por

diversas etapas. Durante mucho tiempo se hizo hincapié en la coordinación. Sin embargo los protagonistas, aunque de palabra apoyan la coordinación, por lo general se han resistido a la coordinación externa. Después la atención se trasladó a la coherencia. La coherencia es importante, pero tiene que basarse en el principio de que las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo son de igual peso e interdependientes. De lo contrario, centrar la atención en la coherencia puede llevar al surgimiento de situaciones de desequilibrio en que la política económica determine los límites de la labor que puede realizarse sobre las cuestiones ambientales y sociales. Se pasó entonces a realzar la cooperación. Las entidades de las Naciones Unidas cooperan, pero sus esfuerzos no llegan a constituir una integración de políticas, porque la cooperación se limita a la de carácter bilateral y sobre cuestiones determinadas. La insuficiencia de ese criterio dio lugar a la actual tendencia que procura la convergencia de las políticas, centrada en objetivos comunes. Esto se aproxima más a la integración de las políticas, porque se reconoce que solamente pueden alcanzarse los objetivos mediante una combinación de políticas de distintas esferas. Sin embargo, este enfoque tiene el defecto de su unilateralidad: se reconoce el carácter multidimensional de los fenómenos pero no se tiene en cuenta que cada una de esas dimensiones, a su vez, también es multidimensional. La integración de las políticas tienen que partir de un entendimiento común de que las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible son de igual jerarquía y suponen el establecimiento de una red de objetivos y metas vinculados entre sí, destinados al éxito común o al fracaso común. La integración de políticas será más fácil para los países menos adelantados, que están en condiciones de establecer el equilibrio adecuado en una etapa precoz del proceso de desarrollo.

4. Hay cuatro problemas principales que tendrán que resolverse para que pueda aplicarse la política de integración. En primer lugar es preciso convenir en una interpretación común del concepto. La integración de las políticas supone aprovechar al máximo, para alcanzar cada objetivo, las posibilidades que ofrecen las interacciones entre las dimensiones económica, social y ambiental. La dificultad reside en que los participantes son especialistas cuya formación les ha preparado para centrar su atención en su especialidad respectiva. Las Naciones Unidas tendrán que asumir el papel de orientación intelectual para cambiar esa forma de pensar. Ya se han adoptado medidas con ese fin; por ejemplo, el Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe de 2016 se refiere al progreso multidimensional; el Departamento de

Asuntos Económicos y Sociales publicó una reseña informativa sobre los conceptos, los instrumentos y las experiencias en materia de integración de las políticas para el desarrollo sostenible; y las comisiones regionales han realizado una importante labor útil. El segundo problema es de carácter técnico. No es posible determinar la totalidad de los vínculos que existen entre las dimensiones social, ambiental y económica del desarrollo sostenible. En lugar de ello, se debería tratar de determinar un número razonable de vínculos fundamentales capaces de contribuir de manera significativa a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La educación, por ejemplo, es probable que influya respecto de todos los objetivos. El tercer problema es institucional. Es un hecho reconocido que las dependencias gubernamentales, las entidades de las Naciones Unidas, las empresas y las organizaciones de la sociedad civil actúan exclusivamente dentro de los límites de sus ámbitos de competencia. Para superar esta dificultad, muchas veces las decisiones se han llevado hasta el nivel de las jefaturas de Estado o de gobierno. Sin embargo, las decisiones no deberían adoptarse en ámbitos demasiado alejados de quienes tendrán la responsabilidad de su cumplimiento; son ellos quienes están en mejores condiciones para comprender las cuestiones intelectuales, analíticas y técnicas. La resolución de 2016 sobre la revisión cuatrienal amplia de la política contiene recomendaciones útiles en ese sentido. El cuarto problema se refiere al modo de cuantificar los progresos realizados en la integración de las políticas, cosa que no puede efectuarse mediante los indicadores tradicionales.

5. Debe tenerse presente que las políticas de los gobiernos son de corto plazo y las de Estado se prolongan hasta mediano plazo, mientras que el objetivo, en última instancia, es que el desarrollo sostenible se convierta en la norma. Por lo tanto, al elaborar políticas sobre una cuestión determinada, es importante examinar si es preciso adoptar una perspectiva de largo plazo a fin de cambiar la actitud general de la sociedad a su respecto.

6. Hay varias medidas que el Consejo podría adoptar para promover la integración de las políticas. En primer lugar podría solicitar la creación de un equipo de tareas integrado por expertos de las Naciones Unidas y de fuera de la Organización para identificar las experiencias útiles y formular recomendaciones sobre la manera de abordar los problemas que se han mencionado, con vistas a su examen en la serie de sesiones de integración de 2018. En segundo lugar, el Consejo, con el apoyo de las comisiones regionales, podría pedir que los países proporcionasen un análisis de los mecanismos

prácticos que ya estén aplicando para la integración de las políticas e indicasen qué tipos de apoyo podrían necesitar, a fin de tratarlo en las deliberaciones de los foros regionales sobre el desarrollo sostenible. Las comisiones regionales podrían elaborar sobre esa base un documento final conjunto. En tercer término, los países que participan en actividades de cooperación para el desarrollo podrían evaluar la forma en que esas políticas podrían reorientarse para apoyar la integración de las políticas por los Estados y el sistema de las Naciones Unidas. En cuarto lugar, los diversos órganos de estadística de las Naciones Unidas que elaboran indicadores del desarrollo sostenible podrían participar conjuntamente en la elaboración de indicadores u otros criterios de evaluación para medir los progresos en la integración de las políticas. Los documentos resultantes de estas cuatro iniciativas representarían un importante progreso en materia de análisis y serían de gran utilidad en la serie de sesiones de integración que el Consejo celebrará en 2018.

7. Aunque la dificultad de lograr la integración de las políticas puede parecer abrumadora, ya se ha superado el mayor problema, consistente en la aprobación de la Agenda 2030. No se debe permitir que un adelanto de semejante trascendencia se frustre por el hecho de no abordar obstáculos mucho más pequeños pero muy importantes.

8. **El Sr. Revkin** (Periodista Principal de ProPublica sobre el clima y cuestiones conexas; experiodista del *New York Times* y ex Profesor Superior de Comprensión del Medio Ambiente en la Universidad Pace) dice que sería importante dirigirse a otras instituciones que experimentan problemas similares a los que afrontan las Naciones Unidas, como el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. También hay experiencias interesantes en curso para reunir a países de distintas regiones que se enfrentan a problemas similares, como la reunión de países tropicales que tendrá por sede el Observatorio Terrestre de Singapur en 2017.

9. **La Sra. Fernando** (Investigadora Principal del Centro de Estudios sobre la Pobreza de Sri Lanka), ponente, dice que en el pasado ya se realizaron tentativas de integrar las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo, pero principalmente como parte de determinados proyectos de corto plazo. Esta vez existe un mandato de alto nivel, y las pruebas irrefutables del cambio climático contribuyen a impulsarlo. Sin embargo, existe el peligro de que la obligación de aplicar la integración en un plazo determinado y con recursos limitados dé lugar a que los Estados opten por integrar las esferas que parecen

más lógicas con un criterio superficial, en vez de elaborar una estrategia adecuadamente meditada.

10. La exposición de la oradora se referirá sobre todo a la coherencia de contenido, sin perjuicio de la importancia que también tiene la coherencia en los procesos y en las actividades de supervisión y examen. La coherencia de contenido debe aplicarse dentro de las políticas, en el sentido de que cada una de ellas debería abarcar las tres dimensiones del desarrollo sostenible. También debe haber coherencia entre los sectores, lo que supone determinar las repercusiones positivas y negativas que pueden tener en otros sectores las medidas adoptadas en un sector. Tiene que existir igualmente coherencia entre las políticas que se adopten en los planos nacional e internacional.

11. Para asegurar la sostenibilidad hay una serie de elementos esenciales que deben tomarse en consideración. En los esfuerzos actuales por crear sistemas sostenibles no se está teniendo en cuenta debidamente el carácter finito de los recursos naturales. También debe prestarse mayor atención a la estabilidad de los ecosistemas, que es condición necesaria del crecimiento económico y la erradicación de la pobreza. La desigualdad es otra cuestión importante, pero afortunadamente es general el reconocimiento de que es imposible alcanzar el desarrollo sostenible sin abordar ese problema. También es importante tener en cuenta que el desarrollo sostenible debe ser no lineal. Si los esfuerzos iniciales apuntan excesivamente al crecimiento económico, se generan problemas ambientales y sociales que será difícil abordar más adelante.

12. Sri Lanka tiene algunas experiencias útiles en materia de integración de las políticas. El Ministerio de Desarrollo Sostenible y Fauna y Flora Silvestres ha cotejado los ministerios y sus dependencias con los Objetivos de Desarrollo Sostenible a fin de localizar las lagunas y determinar las entidades que ya están en condiciones de aplicar algunos elementos de los Objetivos. Además, la organización de la oradora participó en la dirección de una tarea en que se utilizó un simple instrumento de análisis de redes descargado de Internet para estudiar la relación entre las políticas energéticas de Sri Lanka y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sobre la base de documentos oficiales. Una de las comprobaciones fue que las políticas energéticas del país no estaban convenientemente vinculadas con los sectores del transporte, la agricultura y la industria. Con respecto a los métodos, el análisis de redes ofrece un medio eficaz para determinar las vinculaciones y puede aplicarse mediante instrumentos sencillos y de fácil obtención. Los documentos de política son útiles para el análisis porque son de fácil acceso y el

Gobierno responde de ellos; sin embargo, esos documentos varían mucho cuando provienen de diferentes departamentos, en cuanto a su grado de detalle y los períodos a que se refieren. La exactitud de los análisis de redes podría mejorarse incluyendo en ellos a personas que participan en la formulación y aplicación de las políticas.

13. Una de las dificultades que presenta la aplicación de la política de integración consiste en obtener la voluntad política necesaria. Aunque la mayoría de los gobiernos se ha comprometido a aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a algunos les resulta difícil concebir que la política de desarrollo sostenible prevalezca sobre la política económica. Sería importante ofrecer incentivos, dado que los intentos de imponer el desarrollo sostenible a través de medidas reglamentarias no han tenido éxito. El desarrollo sostenible también debe estar vinculado con los presupuestos y las finanzas. El concepto de desarrollo sostenible ha existido desde hace algún tiempo, pero por lo general queda comprendido en la competencia de los ministerios de medio ambiente, que tienden a no tener gran influencia en los presupuestos y los procesos generales de planificación. También será necesario introducir cambios en los sistemas escolares y universitarios para que, a largo plazo, los economistas estén más familiarizados con las cuestiones ambientales.

14. Podría ser útil abordar la integración de políticas centrándose en algunos sectores muy influyentes, en particular el de la energía. La energía está claramente vinculada con las tres dimensiones del desarrollo sostenible: es causa del cambio climático, motor del sistema económico y un instrumento esencial para mejorar el nivel de vida. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo también debe integrarse mejor y apartarse de la práctica del otorgamiento de paquetes de ayuda destinados a la utilización en un sector determinado.

15. No será fácil asegurar que todos los sectores apoyen el objetivo final de la sostenibilidad. Sin embargo, el alcance extremadamente amplio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hace que los objetivos perseguidos en cualquier esfera de la política sean de interés a su respecto y puedan tratarse en el marco de la Agenda 2030, lo que abre la puerta a muchas oportunidades.

16. **El Sr. Marroquín** (especialista en gestión transfronteriza de la Comisión Trinacional del Plan Trifinio), ponente, dice que la Reserva de Biósfera Trifinio Fraternidad se extiende estratégicamente abarcando zonas importantes de El Salvador, Guatemala y Honduras. La pobreza en la zona de la

triple frontera impone una intensa presión a los recursos naturales debido a la competencia de los pobladores por el agua, los alimentos y los recursos forestales. Resulta de ello que las poblaciones locales disponen de escasas oportunidades económicamente viables para poner fin al ciclo de degradación del medio ambiente y pobreza en la región. La integración que se lleva a cabo a través del Plan Trifinio está reconocida en todo el mundo como uno de los ejemplos más exitosos de cooperación transfronteriza en materia de agua. Las cuestiones transfronterizas no suelen tenerse en cuenta en los programas políticos nacionales, pero la pobreza transfronteriza es un problema real, y los mecanismos regionales destinados a promover el desarrollo sostenible en las zonas fronterizas encontrarán en la cooperación transfronteriza un instrumento útil.

17. Cuando se trata de resolver estas cuestiones, es importante armonizar las políticas locales y regionales con las internacionales y fomentar la participación de los agentes regionales en la elaboración de la política internacional. Las cuestiones transfronterizas deberían considerarse un factor determinante del desarrollo sostenible, y deberían promoverse mecanismos regionales para impulsar el desarrollo transfronterizo. La cooperación transfronteriza en la zona de la triple frontera se ha fortalecido con un alto grado de participación de los agentes locales, en particular las administraciones locales y la sociedad civil. También es importante la participación de alto nivel, razón por la cual la Comisión Trinacional del Plan Trifinio está encabezada por los Vicepresidentes de los países participantes. Se ha establecido un marco jurídico para la cooperación para el desarrollo mediante la concertación de un tratado entre los tres Estados, lo que significa que las instituciones nacionales responden de la promoción del desarrollo en la región y hace posible comunicar las peticiones de los agentes locales a las instituciones nacionales. En la región se han aplicado medidas transfronterizas desde hace tres decenios. El éxito de esa aplicación ha requerido el apoyo de las autoridades nacionales y la voluntad política de todas las partes para que se entablara un diálogo constructivo y se alcanzaran acuerdos. La existencia de instituciones con competencia específica respecto de la región ha facilitado el buen desarrollo de los procesos y los acuerdos entre sectores. También ha sido importante el diálogo continuo que se mantiene y que abarca los niveles local, nacional e internacional.

18. Las regiones fronterizas están muy expuestas al estallido de conflictos por recursos naturales, como el agua; pero la facultad de la Comisión Trinacional de dar intervención a las instituciones nacionales en las cuestiones transfronterizas ha evitado tales crisis en

diversas ocasiones. La integración de las políticas también ha generado oportunidades económicas para las comunidades locales, en particular a través de una asociación público-privada con participantes internacionales y locales para desarrollar en la zona de la Triple Frontera una actividad rentable y sostenible en el sector cafetero. En colaboración con las instituciones nacionales, se han creado comisiones sobre cuestiones determinadas para facilitar las deliberaciones sobre la política y el desarrollo sostenible en temas como el agua, el turismo y las tierras protegidas.

19. Una de las enseñanzas extraídas de la labor es que un acuerdo formal entre los gobiernos, como el tratado concertado por El Salvador, Guatemala y Honduras en 1997, es fundamental para facilitar las actividades. La designación oficial de una zona como región estratégica la valoriza. Otra comprobación extraída es la necesidad de participación y buena organización de los protagonistas locales. El establecimiento de estructuras regionales para abordar determinadas cuestiones es muy importante. La investigación científica es indispensable para dar solidez a los planes, las estrategias y las políticas. En el caso de la Reserva de Biósfera Trifinio Fraternidad se han llevado a cabo estudios conjuntos por universidades de los tres países, que llevaron a la aprobación por las autoridades locales de diversas medidas para proteger recursos transfronterizos como los acuíferos. Debe tenerse presente que los efectos de las cuestiones fronterizas van más allá de las zonas circundantes. Por ejemplo, el 40% del agua producida en la región de la Reserva de Biósfera Trifinio Fraternidad se consume en San Salvador, por lo que una crisis de agua en la región podría paralizar la capital.

20. Una de las dificultades que presenta la aplicación de tal método es la de mantener un diálogo al más alto nivel y asegurar al mismo tiempo la implicación y la participación de los interesados locales en la elaboración de la política. También debe tenerse en cuenta que los efectos del cambio climático obligan a recurrir a instrumentos y mecanismos innovadores para garantizar la seguridad alimentaria en las zonas protegidas. Hacen falta mecanismos técnicos y financieros más audaces para dar oportunidades de medios de vida a las poblaciones locales.

21. En los esfuerzos por promover el desarrollo sostenible es lógico considerar las cuestiones transfronterizas, puesto que la pobreza no reconoce fronteras. La perspectiva transfronteriza ayuda a hacer frente a fenómenos como la migración entre países vecinos causada por la falta de oportunidades de empleo de un lado de la frontera. Es importante

fomentar la capacidad local, nacional y regional para la aplicación de las políticas, y mejorar los sistemas de planificación y supervisión.

22. **El Sr. Palma Cerna** (Honduras) dice que el Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe de 2016, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ofrece información valiosa sobre el desarrollo multidimensional y los diferentes medios de medición de la pobreza. Las comisiones regionales están en condiciones favorables para analizar la pobreza y la cooperación internacional a nivel regional. En las deliberaciones sobre la integración debería tenerse en cuenta no solo la cooperación entre Estados, sino también entre los diferentes órganos de sus asociados para el desarrollo, en particular los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas.

23. La Reserva de Biósfera Trifinio Fraternidad, que es la primera reserva de biósfera transfronteriza de América Latina, es un ejemplo de gestión integrada y sostenible exitosa de recursos naturales y de cooperación entre Estados. Gracias a su éxito, en 2011 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) la incluyó en la lista de reservas de la biósfera reconocidas internacionalmente y recibió el apoyo de otros Estados, en particular una inversión de 11 millones de euros del Gobierno de Alemania. La cooperación entre los tres países puede servir de modelo para ayudar a las entidades del sistema de las Naciones Unidas a evitar los compartimentos estancos.

24. **El Sr. Molina Linares** (Guatemala) dice que el desarrollo económico sostenible es un objetivo prioritario de su Gobierno. El Plan Trifinio promueve la capacidad productiva de la población local sin dañar sus recursos naturales. También promueve la integración al facilitar en la región la circulación de personas, bienes, servicios e información a través de las fronteras y mejora la complementación económica y la vinculación social y cultural entre los tres Estados participantes, lo que les permite colaborar mejor en pro del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

25. **El Sr. Soriano Mena** (Observador de El Salvador) dice que la preservación de recursos naturales como el agua, el suelo, la flora y la fauna de la zona de la Reserva de Biósfera Trifinio Fraternidad solo fue posible gracias al establecimiento de condiciones socioeconómicas que atendieran las necesidades de las poblaciones locales. La comunidad también debe comprender que únicamente podrá cosechar los frutos del desarrollo sostenible si el ecosistema se utiliza de manera racional. Las políticas

y medidas empleadas para aplicar la Agenda 2030 deben corresponder al carácter integrado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

26. **La Sra. Mucavi** (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)) dice que los alimentos, el agua, la energía y el cambio climático son interdependientes y, por lo tanto, se los debe considerar en conjunto. Es esencial contar con mecanismos de coordinación nacional e internacional para asegurar que la gestión de los recursos nacionales y los transfronterizos se realice teniendo en cuenta la vinculación entre los elementos mencionados. Además, los agentes del desarrollo, al planificar nuevas políticas, estrategias, inversiones y actividades técnicas, deberían evaluar esa vinculación con referencia a la situación concreta. Eso entrañaría determinar las interacciones entre el agua, la energía, la alimentación y los sistemas climáticos en el caso particular, evaluar la eficacia de las medidas programadas sobre esa base y determinar la manera de gestionar las disyuntivas que se presenten en función de sus ventajas y fomentar las sinergias entre los sectores.

27. En el Marco Mundial de Acción para hacer frente a la escasez de agua en la agricultura en el contexto del cambio climático, establecido por la FAO y sus asociados en 2016, se pide que se tomen medidas urgentes ante el cambio climático y la intensificación de la competencia por los recursos hídricos. La vía sostenible para lograr la seguridad alimentaria en el contexto de la escasez de agua consiste en maximizar los beneficios que abarcan muchos aspectos de la vinculación entre los alimentos, el agua y el clima para hacer posible la producción agrícola sostenible y reducir a la vez la vulnerabilidad ante la creciente escasez de agua. La iniciativa regional de la FAO sobre la escasez de agua en el Cercano Oriente y el Norte de África ya está ayudando a varios Estados a abordar la cuestión mediante una mejor contabilidad de los recursos hídricos, la vigilancia de límites seguros del consumo de agua y la adopción de medidas tecnológicas, de gobernanza y de política para hacer más eficiente el uso del agua en la agricultura.

Debate general

28. **El Presidente** invita al Consejo a comenzar su debate general sobre el tema de la serie de sesiones de integración, "Cómo conseguir que la erradicación de la pobreza sea un objetivo integral de todas las políticas".

29. **El Sr. Sevilla Borja** (Observador del Ecuador), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la erradicación de la pobreza es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito

indispensable para el desarrollo sostenible, en particular en África, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y los países de ingresos medianos, los países y pueblos que viven bajo ocupación colonial y dominación extranjera y los países en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos. Es un hecho lamentable que un 13% de la población mundial siga viviendo en la pobreza extrema y que el mundo no esté en vías de erradicar la pobreza para 2030. La actual crisis financiera y económica mundial, originada en los países desarrollados, está revirtiendo los modestos logros alcanzados por los países en desarrollo y empujando a un número cada vez mayor de sus habitantes hacia la pobreza extrema.

30. Para que el crecimiento económico contribuya positivamente a la reducción de la pobreza, es esencial que las políticas macroeconómicas y sociales se centren en la generación de empleo y la inclusión social, pues sólo así se reducirán las desigualdades y se ayudará al diseño de adecuadas medidas de protección social. El Grupo pide la movilización de recursos suficientes y previsibles para que los países en desarrollo puedan poner fin a la pobreza. Con respecto a la asistencia oficial para el desarrollo, los países desarrollados deben comprometerse a cumplir plenamente sus compromisos ya asumidos, así como ampliarlos para que cumplan un papel significativo en la erradicación de la pobreza.

31. El Grupo acoge con satisfacción las importantes contribuciones provenientes de la cooperación Sur-Sur encaminadas a erradicar la pobreza y promover el desarrollo sostenible, y alienta a los países en desarrollo a incrementar voluntariamente sus esfuerzos para fortalecer esa cooperación. La cooperación Sur-Sur es un esfuerzo colectivo de los países en desarrollo basado en el principio de la solidaridad. Es un complemento y no un sustituto de la cooperación Norte-Sur, que debe perfeccionarse e incrementarse.

32. El Grupo hace hincapié en la necesidad de trabajar de forma tal que facilite a los gobiernos de los países en desarrollo formular sus propias estrategias de desarrollo y sus herramientas de política para ejecutarlas conforme a sus prioridades, características y circunstancias nacionales. El apoyo del sistema de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales a esta estrategia, respaldado por compromisos concretos de recursos financieros y tecnológicos, es crucial para ayudar a concretar los necesarios cambios estructurales por medio de políticas económicas y sociales centradas en las personas, y adecuadamente diseñadas para promover entre otros aspectos un crecimiento incluyente, la generación de empleos, la inversión en educación, la atención de la salud y la

infraestructura, una red de seguridad social y el empoderamiento de las mujeres. Mediante la acción colectiva y cooperando de buena fe será posible crear el mundo libre de pobreza, promover la igualdad de oportunidades para todos y el disfrute de la justicia social.

33. **El Sr. Soriano Mena** (El Salvador), hablando en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), dice que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones debe seguir teniendo la máxima prioridad para las Naciones Unidas y ser un objetivo de toda su labor.

34. La asistencia oficial para el desarrollo y la cooperación Sur-Sur y triangular, como complemento de la cooperación Norte-Sur, son cruciales para la puesta en práctica de la Agenda 2030. También se deben tener en cuenta las realidades y los problemas propios de cada Estado. Con ese fin debería incrementarse la financiación internacional, en condiciones favorables y sin ellas, para su utilización junto con los recursos nacionales en actividades de fomento de la capacidad a nivel de los países. También es preciso desarrollar medios transparentes que permitan medir los progresos en el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta la pobreza en todas sus formas y dimensiones y las deficiencias estructurales en todos los niveles. Las decisiones de los países donantes y los organismos internacionales sobre la asistencia oficial para el desarrollo deberían basarse en métodos transparentes que tengan en cuenta el carácter multidimensional del desarrollo. Los países de la CELAC han hecho grandes progresos, pero siguen necesitando la asistencia oficial para el desarrollo para reducir las desigualdades y las deficiencias estructurales y fomentar la capacidad para el desarrollo sostenible. En consecuencia, reiteran su exhortación a los países desarrollados a cumplir su compromiso de asignar el 0,7% de su producto interno bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Instan asimismo al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones regionales y otras entidades interesadas a que tengan debidamente en cuenta las necesidades de desarrollo especiales y variadas de los países de la CELAC en sus estrategias y políticas, a fin de promover un enfoque coherente y amplio respecto del desarrollo sostenible.

35. De conformidad con la Declaración Especial de la CELAC sobre el financiamiento para el desarrollo, esos países piden que continúen los trabajos hacia la creación de un entorno propicio para el desarrollo sostenible y que permita superar los problemas relativos a la financiación para el desarrollo. También

reafirman los compromisos contraídos en los diversos instrumentos internacionales sobre la financiación para el desarrollo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible deben abordarse con criterio integrado e indivisible y atendiendo por igual sus tres dimensiones.

36. Frente a los constantes desafíos de la pobreza, la inseguridad alimentaria y el hambre, los países de la CELAC reiteran su compromiso de eliminar el hambre en la región, en particular mediante el fortalecimiento del Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC para 2025. Reconocen asimismo la necesidad de que la igualdad y equidad de género sigan siendo elementos clave en las deliberaciones sobre el desarrollo, y la importancia de eliminar las desigualdades de género de carácter estructural que perpetúan el ciclo de la pobreza, la marginación y la desigualdad. Para que resulte eficaz, la aplicación de la Agenda 2030 y de otros acuerdos internacionales pertinentes debe estar centrada en las personas, basarse en los derechos humanos, incluir una perspectiva de género y promover los cambios estructurales que se necesitan a nivel mundial para erradicar la pobreza.

37. **El Sr. Begeç** (Observador de Turquía), hablando también en nombre de Australia, Indonesia, México y la República de Corea, dice que en muchas partes del mundo los progresos hacia la erradicación de la pobreza no se han realizado al ritmo que se esperaba, y una de cada diez personas sigue viviendo con menos de 1,90 dólares por día. Las crisis económicas, la inseguridad alimentaria y el cambio climático están revirtiendo logros alcanzados con arduo esfuerzo y podrían hacer que muchas personas vuelvan a caer en la pobreza. La mejor manera de hacer frente a la pobreza y la desigualdad es integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes y estrategias nacionales de desarrollo, con miras a transformar la economía de los países en forma que promueva el crecimiento inclusivo y la creación de puestos de trabajo digno. La implicación de los países en ese proceso es esencial, pero la erradicación de la pobreza es también una responsabilidad común que requerirá asistencia internacional, en particular la prestación de la asistencia oficial para el desarrollo prometida. También es importante movilizar más financiación, incluso en condiciones favorables, de fuentes públicas y privadas, nacionales e internacionales, y promover la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

38. La aplicación de medios rigurosos y bien definidos para la medición de la pobreza multidimensional contribuirá al desarrollo de políticas nacionales e internacionales más eficaces. Harán falta datos desglosados fiables sobre las diferentes esferas

abarcadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible para asegurar la adopción de medidas especiales en favor de las mujeres, los jóvenes, los niños, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas, las personas de edad, los migrantes y las poblaciones rurales. También es importante apoyar los esfuerzos de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países que salen de conflictos, y que se reconozcan las brechas estructurales que obstaculizan el desarrollo en los países de ingresos medianos.

39. Los conocimientos técnicos acumulados por el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo lo ponen en condiciones favorables para contribuir al desarrollo sostenible. Para hacerlo debería proporcionar análisis y asesoramiento estratégicos e integrados y facilitar la movilización de recursos. Las entidades del sistema deberían aportar su peculiar especialización a los esfuerzos de colaboración encaminados a lograr objetivos comunes.

40. **La Sra. McGuire** (Observadora de Granada), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que el enfoque integrado respecto de la erradicación de la pobreza que se propugna en la Agenda 2030 es muy importante para los Estados del Caribe, porque los problemas ambientales exacerban las dificultades económicas y sociales a que deben enfrentarse. La erosión costera, la intrusión de agua salada en los acuíferos y las tierras agrícolas y el aumento de la frecuencia e intensidad de las sequías, las inundaciones, los huracanes y las tormentas tropicales están socavando los esfuerzos por erradicar la pobreza. También existe peligro de erupción del volcán submarino Kick'em Jenny, con consecuencias desastrosas para toda la subregión.

41. Los países de la CARICOM han adoptado una serie de medidas para mitigar los efectos del cambio climático y lograr el desarrollo sostenible y seguirán esforzándose por integrar el cambio climático y la resiliencia a los desastres en las estrategias, políticas y planes de diversos sectores, haciendo especial hincapié en la igualdad de género. A fin de garantizar el desarrollo sostenible a largo plazo, los esfuerzos encaminados a explotar los recursos naturales serán acompañados por actividades educativas y de concienciación y se fomentará la capacidad institucional para promover la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas y los recursos naturales.

42. Los Estados miembros de la CARICOM están tratando activamente de mejorar la recopilación de datos, su análisis y su utilización a fin de establecer una gobernanza más transparente y equitativa y

elaborar políticas con fundamento empírico. También procuran integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las políticas y estrategias nacionales de desarrollo. Para tomar en consideración todas las dimensiones de la pobreza, se tienen en cuenta en su medición variables como el acceso a la seguridad social, las características referentes a quien actúa como cabeza de familia y sus valores. Estos esfuerzos habrán de mejorar el acceso a los servicios y sistemas de protección social y la calidad de sus servicios, y promover la participación económica y la inclusión social de los sectores más vulnerables. Los países de la CARICOM están particularmente agradecidos al Gobierno de Chile por su apoyo a esos esfuerzos y su empeño en favor de la cooperación Sur-Sur.

43. Como parte de su enfoque multidimensional respecto de la reducción de la pobreza, la CARICOM está elaborando un marco legislativo regional armonizado para la seguridad de los ciudadanos frente al problema del tráfico de drogas en la región y la consiguiente violencia y criminalidad, que afectan en particular a los hombres jóvenes. En ese sentido, también procura fomentar la capacidad de los jóvenes, en particular los procedentes de comunidades marginadas o vulnerables, para abogar por un cambio de políticas.

44. **El Sr. Locsin** (Observador de Filipinas) dice que la economía de su país es una de los más fuertes de Asia, pero la naturaleza de la economía postmoderna hace que la mayor parte de la riqueza que se ha generado quede en manos de una proporción pequeña de la población, mientras que los pobres no logran mejorar su situación. El Gobierno de Filipinas ha elaborado planes para corregir ese desequilibrio mediante el establecimiento de una sociedad con altos niveles de confianza, resistente a los cambios y cooperadora ante las dificultades. También procura desarrollar una economía del conocimiento competitiva a nivel mundial que promueva la distribución equitativa del progreso y la prosperidad. Se ha fijado el objetivo de reducir la tasa de pobreza del 21% al 14% para 2022, lo que supondría sacar de la pobreza a 6 millones de personas mediante el aumento de los puestos de trabajo y de los salarios en las zonas urbanas y rurales, el estímulo de la innovación y la acentuación del apoyo del pueblo a su Gobierno elegido democráticamente. La lucha contra la delincuencia y las drogas es de alta prioridad para el Gobierno, que no está dispuesto a legalizar actividades criminales ni tolerar actividades inmorales que destruyen vidas. La estrategia de reducción de la pobreza también incluirá medidas para mejorar la educación, la construcción de infraestructuras para promover el desarrollo en las zonas urbanas y rurales,

y la ayuda a las personas para que se adapten mejor en la búsqueda de nuevas formas de generar ingresos y la adecuación de los procedimientos actuales para aprovechar al máximo la tecnología. También se hará hincapié en la financiación inclusiva, a fin de promover la iniciativa empresarial. El objetivo primordial es que todas las personas puedan tener un sentimiento de realización personal en su vida y en su trabajo. Los esfuerzos en favor del desarrollo podrán tener una repercusión tanto positiva como negativa en las generaciones actuales y futuras de todo el mundo según que el desarrollo sea o no sostenible. De ahí la importancia tan grande de un desarrollo sostenible y centrado en las personas.

45. **El Sr. Mahmaminov** (Observador de Tayikistán) dice que millones de personas, en todo el mundo, siguen sufriendo a causa de la pobreza y el hambre. Ya han pasado dos años desde la aprobación de la Agenda 2030 y los problemas no harán más que agravarse a menos que se los aborde con urgencia mediante una acción coordinada y concertada para erradicar la pobreza. Es especialmente importante velar por que puedan alcanzar ese objetivo los países en situaciones especiales, como los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

46. La erradicación de la pobreza es un objetivo prioritario para el Gobierno de Tayikistán, que ha aprobado sucesivas estrategias con ese fin y una estrategia para mejorar el bienestar. Los esfuerzos se han dedicado en especial a cuestiones tales como el logro de la estabilidad macroeconómica, el desarrollo del sector privado con miras a atraer más inversiones, la diversificación de la economía y el fortalecimiento de la estrategia de alianza social. Sobre la base de las enseñanzas extraídas de la experiencia anterior, las estrategias recientes han incluido medidas para mejorar la coordinación entre el Gobierno nacional y las administraciones municipales, y los indicadores se han hecho más mensurables y realistas. Gracias a los esfuerzos del Gobierno, el nivel de pobreza ha disminuido del 72% en 2003 al 31% en 2015 y el salario medio es ahora 60 veces mayor que dos decenios atrás.

47. Debe tenerse en cuenta que el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible será difícil para los países en situaciones especiales. Tayikistán no logra todavía satisfacer la demanda nacional de electricidad en invierno, lo que complica sus esfuerzos por erradicar la pobreza. Sin embargo, su Gobierno está empeñado en alcanzar sus objetivos de duplicar el producto interno bruto, reducir a la mitad la pobreza y ampliar sustancialmente la clase media para 2020, y

alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

48. **El Sr. Mminele** (Sudáfrica) dice que la erradicación de la pobreza es una cuestión que se vincula con los diversos elementos de la Agenda 2030. La Agenda adopta un criterio similar al del plan nacional de desarrollo del Gobierno de Sudáfrica, que apunta a abordar el triple desafío de la pobreza, la desigualdad y el desempleo que plagan a los países en desarrollo. La estrategia para la ejecución del plan nacional supone sustituir las políticas de corto plazo, basadas en los síntomas, por un enfoque de largo plazo basado de pruebas firmes y en la lógica. El objetivo general es proporcionar a todos los ciudadanos un nivel de vida digno. Las medidas adoptadas abarcan campos muy diversos, como la educación, la salud, la seguridad, el empleo, el desarrollo de aptitudes, la infraestructura y el desarrollo rural, y tienen por objeto garantizar la aplicación sin tropiezos del plan nacional de desarrollo, la Agenda 2030 y la Agenda 2063 de la Unión Africana. Sudáfrica también tiene un régimen tributario de impuestos progresivos, beneficioso para los pobres, que combinado con la enorme expansión del sistema nacional de apoyo social desde 2000 ya ha sacado de la pobreza a millones de personas. Harán falta medidas colectivas y mensurables de todos los sectores de la sociedad para transformar de manera sostenible la vida de los más pobres y más vulnerables, como lo destacaron los gobiernos y las entidades internacionales interesadas del sector empresarial y la sociedad civil en el 27º período de sesiones del Foro Económico Mundial sobre África, en mayo de 2017.

49. Preocupa a la delegación de Sudáfrica que los niveles de pobreza, desigualdad y subdesarrollo, que se acentúan rápidamente, y la lucha por el acceso a los servicios básicos y la escasez de recursos, siguen obstaculizando el desarrollo mundial cuando ya se acerca a su fin el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza. La delegación del orador exhorta, por lo tanto, a la comunidad internacional a mantenerse firme en su compromiso de mejorar la vida de los pobres y marginados, en particular mediante la aplicación de la Agenda 2030. Su Gobierno está empeñado en erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, un objetivo al que debe dedicarse primordialmente el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

50. **El Sr. Sobral Duarte** (Brasil) dice que la pobreza y el logro del desarrollo sostenible tienen que abordarse con criterio multidimensional. En los últimos años, el desarrollo de instrumentos y los compromisos políticos destinados a promover la integración significan un paso positivo en esa

dirección, pero todavía hacen falta medidas más eficaces y cambios estructurales. La presentación de 44 exámenes nacionales de carácter voluntario antes de la reunión del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de julio de 2017 constituye un indicio alentador del compromiso de los Estados Miembros respecto de la aplicación de la Agenda 2030, y el intercambio sobre las experiencias y los problemas será un valioso instrumento para promover el desarrollo sostenible. Es importante que todos los Estados, incluidos los países desarrollados, cumplan los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

51. El orador insta a los Estados Miembros a velar por que el conjunto de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en marzo de 2017 se apruebe por el Consejo y por la Asamblea General antes de la próxima reunión del foro político de alto nivel, a fin de que los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas puedan comenzar a reunir datos para evaluar los progresos realizados.

52. La estructura de las Naciones Unidas debe corresponder adecuadamente al contenido de la Agenda 2030. Las decisiones y medidas del sistema deberían basarse en la evaluación de las políticas y los programas anteriores y contar con la participación de todos los interesados pertinentes. El sistema también debería estar abierto a ideas y tecnologías innovadoras. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas deberían contribuir a la creación de un entorno internacional propicio para la erradicación de la pobreza y el logro del desarrollo sostenible. También hace falta establecer más alianzas entre múltiples interesados, sin perder de vista las diferentes funciones y responsabilidades de los agentes públicos y privados. La delegación del orador insta a una importante movilización de recursos para ayudar a los países en desarrollo a aplicar políticas y programas de erradicación de la pobreza. En ese sentido, los países desarrollados deberían respetar los compromisos contraídos con respecto a la asistencia oficial para el desarrollo, y asegurar la eficacia de las actividades de seguimiento del Foro sobre la Financiación para el Desarrollo. El Brasil también apoya el llamamiento a favor de la declaración de un Tercer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza a partir de 2018.

53. **El Sr. Gayito** (Observador de Etiopía) dice que es inadmisibles que 800 millones de personas vivan en la pobreza en un mundo que cuenta con abundantes recursos. La erradicación de la pobreza requerirá el establecimiento de una alianza de colaboración con participación de todos los Estados Miembros y las

partes interesadas para aplicar la Agenda 2030. También debería revitalizarse la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, con miras a traducir los compromisos en actos concretos de apoyo a los esfuerzos nacionales. Aunque el logro de los cambios necesarios en el entorno mundial, caracterizado hoy por un crecimiento económico lento, los conflictos, las crisis humanitarias y el cambio climático, pueda parecer una tarea abrumadora, los logros de los últimos 25 años deberían inspirar a la comunidad internacional para redoblar sus esfuerzos de lucha contra la pobreza.

54. El Gobierno de Etiopía, de conformidad con su criterio de que la pobreza representa una amenaza existencial, aplica desde 1991 políticas fundadas en el objetivo general de reducirla y lograr un desarrollo rápido, sostenido e inclusivo. Gracias a la integración de la política agrícola, industrial y ambiental, en particular en los últimos 15 años, la tasa de pobreza se ha reducido en Etiopía a la mitad; los ingresos per cápita y el desarrollo humano han mejorado considerablemente; la inversión extranjera directa va en aumento; y la economía está experimentando una transformación estructural. La economía de Etiopía figura entre las de más rápido crecimiento en todo el mundo, con una tasa de crecimiento medio anual del 10,9%. Ese crecimiento se debe a su visión nacional de largo plazo, tendiente a lograr para 2025 una economía de ingresos medios resistente a los efectos del clima. Uno de los motores de su transformación estructural es su estrategia de industrialización, que ha promovido el aumento de la producción agrícola junto con una industrialización sostenible. El Gobierno de Etiopía también está haciendo grandes inversiones en infraestructura social y física, la diversificación de la economía, el aumento de la capacidad productiva y la competitividad, la creación de un entorno propicio para la actividad empresarial, en particular para las pequeñas y medianas empresas, y la participación en asociaciones público-privadas de interés público. Se han establecido redes de seguridad social para proteger a los sectores vulnerables. El Gobierno de Etiopía también participa en la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur de forma que promueve las prioridades nacionales de desarrollo.

55. A pesar de estos progresos, el país sigue sufriendo diversos problemas de desarrollo, como la pobreza, los efectos adversos del cambio climático, defectos de gobernanza, escasa capacidad institucional e insuficiente financiación para el desarrollo. Sin embargo, su Gobierno está empeñado en redoblar sus esfuerzos por reducir la pobreza, crear empleo, en particular para los jóvenes y las mujeres, asegurar la seguridad alimentaria y acelerar un crecimiento económico inclusivo y sostenible. La erradicación de la

pobreza multidimensional en todo el mundo requerirá una combinación de medidas concertadas a nivel nacional y mundial.

56. **La Sra. Mendoza Elguea** (Observadora de México) dice que el número de personas que viven en la pobreza en América Latina y el Caribe ha aumentado de 168 millones en 2014 a 175 millones en 2015. La erradicación de la pobreza y la desigualdad requerirá la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los planes nacionales de desarrollo, con miras a transformar las economías para promover el desarrollo inclusivo y la creación de empleos. Para el Gobierno de México siguen siendo prioritarias la lucha contra la pobreza y la desigualdad y la promoción del acceso a la justicia, los derechos sociales y las políticas públicas centradas en las personas; recientemente se ha creado un Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a fin de asegurar que la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se plasmen en un compromiso de largo plazo de todos los niveles del Gobierno y la sociedad mexicana.

57. El Gobierno de México ha procurado adaptar su política social a las mejores prácticas y los compromisos asumidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, más recientemente, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a fin de lograr un desarrollo sostenible e incluyente. Ello comprende la aplicación de una metodología rigurosa para medir la pobreza multidimensional, que la delegación de la oradora espera que se apruebe por todos los organismos y programas de las Naciones Unidas para dar mayor precisión a las comparaciones y los análisis.

58. En las políticas públicas destinadas a hacer frente a la pobreza y la desigualdad debería prestarse especial atención a los sectores vulnerables, como las mujeres, las poblaciones indígenas, los migrantes, las personas con discapacidad, los jóvenes, los niños y las personas de edad. También es importante tener en cuenta las deficiencias estructurales que obstaculizan el desarrollo en países de ingresos medios, que albergan al 73% de los pobres del mundo. México está empeñado en poner fin a la pobreza y no dejar a nadie atrás.

59. **El Sr. Pinheiro** (Organización Internacional del Trabajo) dice que, en 2016, tres de cada diez trabajadores de los países en desarrollo, hombres y mujeres, no lograban elevarse con sus familias por encima del umbral de pobreza moderada de 3,10 dólares por día. En 2018 se prevé que todavía sufrirán ese nivel de pobreza seis de cada diez trabajadores en el África subsahariana y casi cinco de cada diez en Asia meridional y sudoriental. Está previsto que el número de trabajadores que viven por debajo de la

línea de pobreza extrema, de 1,90 dólares al día, disminuirá durante los dos años próximos en ambas regiones, pero en 2018 seguirá incluyendo a casi una tercera parte de los trabajadores de África y al 15% de los de Asia meridional.

60. El trabajo digno es la vía más sostenible para la salida de la pobreza. Por consiguiente, la erradicación de la pobreza requiere el aumento de las oportunidades de trabajo digno, la generación de ingresos mediante el trabajo y el fortalecimiento de los sistemas de protección social, lo que debería incluir mecanismos de apoyo a los niños y a las personas de edad. Dado que la pobreza se concentra en gran medida en las zonas rurales, el aprovechamiento de las posibilidades del trabajo rural, en particular mediante la formalización de las actividades económicas, es fundamental para el desarrollo sostenible y para no dejar a nadie atrás. La discriminación y la marginación en las sociedades se refleja en los mercados de trabajo. Para que el trabajo digno llegue a ser la norma, es preciso que los países no solo creen empleos de buena calidad, sino también que se adopten medidas específicamente destinadas a las poblaciones que enfrentan desventajas en el mercado de trabajo, o están totalmente excluidas de él.

61. Los niveles mínimos de protección social son fundamentales para la prevención y la reducción de la pobreza en todo el ciclo de vida y asegurar que nadie se quede atrás. Deberían incluir prestaciones para los niños, las madres de recién nacidos, las personas con discapacidad y los desempleados. Los sistemas de protección social bien diseñados facilitan la transición de los conflictos a la paz, promueven el consumo interno, generan capital humano y aumentan la productividad. Por lo tanto, en muchos países en desarrollo les corresponde un papel fundamental en la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad, la lucha contra la desigualdad y el fomento de un crecimiento económico inclusivo.

Se levanta la sesión a las 17.40 horas.